

La causa de las ex “mujeres de consuelo” en la era Yoon



Por **Nafkin Groenewold**, estudiante de Licenciatura en Ciencia Política, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Contacto: nafkinarregroenewold@gmail.com

Cita sugerida: Groenewold, N. (12 de febrero de 2024). *La causa de las ex “mujeres de consuelo” en la era Yoon*. [Columna de opinión]. Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales. URL: <https://www.ceeriglobal.org/la-causa-de-las-ex-mujeres-de-consuelo-en-la-era-yoon/>

Introducción

Para abordar un tema tan complejo desde el punto de vista histórico y político, se requiere introducir brevemente la causa de las ex “mujeres de consuelo” en Corea del Sur. En la península coreana, el sistema de esclavitud sexual se dio en el transcurso de la ocupación japonesa (1910-1945) a partir del avance del imperio japonés en Asia oriental en 1932. Se estima que alrededor de doscientas mil mujeres entre los trece y dieciséis años de edad fueron prostituidas forzosamente. Tras la rendición de Japón y liberación de Corea, las víctimas tuvieron que enfrentar a una sociedad que no comprendía su dolor y el horror que habían experimentado, cargando con prejuicios, discriminación y marginación por haber sido violadas durante la guerra. Debido a esto, las víctimas guardaron silencio por casi medio siglo y la problemática no fue conocida públicamente ni tratada política o comunitariamente.

Recién a fines de la década de los ochenta, en Corea del Sur, se empezó a estudiar las controversias históricas que había dejado el legado colonial japonés dentro de un grupo muy reducido de investigadores y activistas de los derechos humanos y de las mujeres. De manera que la cuestión de las víctimas del sistema de trata del imperio japonés adquirió relevancia en la esfera pública. Este escenario de reivindicación de las víctimas “olvidadas” estuvo marcado por la transición democrática que se estaba gestando desde 1987 y el impacto del feminismo internacional. Por ende, este revisionismo histórico dio lugar a una ventana de oportunidad caracterizada por el reclamo hacia Japón por sus crímenes de guerra y las violaciones contra los derechos humanos.

El gran punto de inflexión de esta causa ocurrió el 14 de agosto de 1991, cuando la víctima surcoreana Kim Hak-Sun, dio a conocer el primer testimonio público del sufrimiento de las “mujeres de consuelo”, tomando relevancia en la agenda tanto a nivel regional como mundial. Romper el silencio no fue una decisión meramente individual, detrás de esta valiente acción estuvo el apoyo de las organizaciones civiles surcoreanas. Desde el primer testimonio hasta la actualidad, la causa de las ex-esclavas sexuales de la Armada Imperial japonesa ha estado presente en la agenda política surcoreana y la gestión del actual presidente Yoon Seok-Yeol (2022-2027) no es excepción.

Clivajes en la política exterior surcoreana

Aunque, en 1965, Corea del Sur restableció oficialmente las relaciones bilaterales con Japón bajo el gobierno del dictador Park Chung-Hee (1963-1979), muchas cuestiones sin resolver del colonialismo quedaron fuera del Tratado de Relaciones Básicas a cambio de aceptar la cooperación económica con Japón, elemento clave del famoso “milagro del Río Han”. Consecuentemente, nos encontramos con un clivaje en la política y sociedad surcoreana, por un lado, hay un sector más cercano al *polo demócrata* que es partidario de atender los reclamos hacia Japón y ser firmes con estos, mientras que el otro sector simpatizante del *polo conservador* insta a no presionar al gobierno japonés por estas causas, ya que puede dañar los lazos estratégicos y económicos. Siguiendo estos lineamientos, la política exterior hacia Japón en torno a la reparación del pasado colonial ha estado sujeta al partido político gobernante, haciendo que fluctúe a lo largo del tiempo y no se llegue a una política clara que apañe los pedidos de las víctimas.

Bajo este contexto, la carrera política del presidente Yoon Seok-Yeol ha estado envuelta en controversias en torno a la persecución contra organizaciones civiles por la memoria y reparación de la causa de las ex “mujeres de consuelo” y un fuerte alineamiento en favor del país nipón.

Promesas no cumplidas

A pesar de las expectativas de resolver la cuestión de las ex “mujeres de consuelo” que generó Yoon durante su campaña presidencial en 2021, las víctimas siguen suplicándole que cumpla la promesa que personalmente les hizo, el 21 de septiembre de 2021, cuando era candidato opositor, durante su visita al Museo Histórico de la Esclavitud Sexual de los Militares Japoneses. Allí, se reunió con la víctima Lee Yong-Su, mostrando su voluntad de resolver la causa. En esa ocasión, declaró que el reclamo de las víctimas se había descuidado bajo la administración del expresidente Moon (2017-2022) y que él recibiría una disculpa oficial de Japón, utilizando el lema “reconocimiento correcto de la historia” en su campaña electoral. Sin embargo, parece que el presidente surcoreano ha cambiado drásticamente su posición respecto al tema.

¿Cambio de postura?

Yoon fue un fiscal con una trayectoria destacada, gracias a esto y siendo considerado un “outsider” ganó la presidencia en 2022 con el nuevo partido conservador “Poder Popular”. De modo que se puede considerar el acercamiento y compromiso con la causa de las ex “mujeres de consuelo” como una estrategia de campaña para captar los votos más afines a la rectificación del pasado colonial y su correspondiente reparación por parte de Japón. Siendo un presidente conservador y conociendo su historial relacionado con la causa, el mandatario responde al posicionamiento de su electorado conservador de no exigirle a Japón una correcta reparación histórica de las ex-esclavas sexuales o siquiera cumplir su promesa a la víctima Lee Yong-Su.

Un hecho relevante es que, desde la asunción de Yoon, se ha presentado una contramanifestación a la

manifestación de los miércoles realizada por grupos activistas y defensores de la causa de la ex-“mujeres de consuelo”. Los contramanifestantes acusan a las víctimas de mentirosas y que deben dejar de ser un “obstáculo” en la cooperación Japón-Corea del Sur. Sin dudas, se ha potenciado un sector de la sociedad que está en contra de la cuestión y de su debida resolución, clamando que el gobierno no tome en cuenta los reclamos de reparación y demanda de una disculpa oficial por parte del gobierno japonés hacia las víctimas.

En sus dos primeros años de mandato, Yoon Seok-Yeol ha sido acusado de “pro-Japón” por medios opositores. Víctimas y ciudadanos lo han criticado debido a que en los discursos de celebración del Día de la Liberación Nacional de la ocupación japonesa de 2022 y 2023, el mandatario no mencionó la causa de las ex “mujeres de consuelo” ni dio muestras de tener intenciones de solucionarla. Asimismo, en 2023 no conmemoró públicamente el “Día Internacional de Conmemoración de las Mujeres de Consuelo” el día 14 de agosto, fecha designada oficialmente en la administración de su predecesor Moon Jae-In.

Fallo del Tribunal Superior de Seúl: La administración Yoon y el gobierno de Japón ‘encubriendo’ la historia pasada

El 23 de noviembre de 2023, el Tribunal Superior de Seúl emitió un fallo según el cual el gobierno japonés debe pagar una indemnización de doscientos millones de wones (aproximadamente ciento cincuenta mil dólares) a cada una de las víctimas del sistema de esclavitud sexual “mujeres de consuelo”. El caso legal se inició en 2013 y, en 2021, tuvo lugar el primer fallo del Tribunal del Distrito Central de Seúl, reconociendo la responsabilidad del gobierno japonés por daños y perjuicios.

El gobierno japonés se pronunció firmemente en contra del fallo. La Ministra japonesa de Asuntos Exteriores, Yoko Kamikawa, declaró que la decisión es extremadamente lamentable y absolutamente inaceptable, ya que viola el derecho internacional y el acuerdo entre Corea del Sur y Japón de 2015, exigiendo al gobierno coreano tomar las medidas apropiadas para corregir las violaciones al derecho internacional. Asimismo, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Corea del Sur afirmó que las cuestiones de las reclamaciones entre ambos países, incluida la cuestión de las ex “mujeres de consuelo”, se resolvieron total y definitivamente con el Acuerdo de Cooperación Económica y Reclamaciones Japón-Corea del Sur de 1965. Por lo que, según la administración Yoon, la causa de las ex “mujeres de consuelo” entre los dos gobiernos se resolvió definitiva e irreversiblemente mediante el acuerdo sellado durante la administración de Park Geun-Hye (2013-2017), en 2015.

Esto se interpreta como la determinación del gobierno surcoreano de no tomar medidas adicionales respecto a la causa después del acuerdo de 2015. No obstante. Este fallo sigue siendo una respuesta efectiva a crímenes contra la humanidad durante la guerra, y se considera significativo el hecho de que el poder judicial coreano confirme la responsabilidad del Estado japonés. Lo que quieren las víctimas es que los crímenes de violencia sexual sistemática durante la guerra, cometidos por el imperio japonés, no se oculten ni se excusen bajo el principio legal de inmunidad estatal.

Claramente, Corea del Sur posee una política exterior inconsistente para resolver la cuestión de las ex “mujeres de consuelo” y los derechos humanos de las mujeres. La profundización y priorización de las relaciones económicas entre Japón y Corea del Sur han superado los problemas de reparación histórica que dejó la colonización.

Es importante señalar que Japón se resiste a favorecer la reconstrucción histórica de los atroces hechos ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial y a la oposición a emitir una disculpa oficial a las víctimas. El gobierno japonés no asume la responsabilidad legal de la causa, pues, el gobierno surcoreano tampoco ha exigido en los acuerdos bilaterales que Japón realice una revisión de su posición, un

reconocimiento a las víctimas y una construcción ciudadana a partir de la conmemoración. Por más que las víctimas hayan ganado el caso ante el Tribunal Superior de Seúl y el gobierno japonés haya perdido la demanda de las ex “mujeres de consuelo”, ellas están muy lejos de recibir la indemnización.

Controversias históricas presas de tensiones políticas

Luego de todo lo expuesto, se puede afirmar que estas tensiones partidarias y geopolíticas afectan la resolución, demandas y reparación de las víctimas ex “mujeres de consuelo”. La orientación del gobierno de Yoon a priorizar las relaciones con Japón hace que el fallo a favor de las víctimas permanezca desatendido y que se fortalezca la perspectiva optimista de Japón, de manera que el fallo no representa un problema entre las relaciones bilaterales de los dos países.

Los [reiterados lanzamientos de Corea del Norte utilizando tecnología de misiles balísticos](#), significan un momento en el que una cooperación estratégica entre Corea del Sur y Japón es más necesaria que nunca. La potencial relación de seguridad y defensa coordinada entre ambos países da como resultado que los gobiernos ignoren su responsabilidad de atender la causa de la esclavitud sexual de la Armada Imperial japonesa.

La actitud de los dos gobiernos de cubrir cuestiones históricas puede suponer una carga mayor para las relaciones bilaterales en el largo plazo. Es decir, la relación entre Corea del Sur y Japón continuará siendo obstaculizada por la historia pasada, a menos que Japón reconozca sinceramente los crímenes de guerra que ha cometido, ofrezca disculpas a las víctimas y aborde los hechos informando y educando a las generaciones futuras.

La oposición demócrata surcoreana considera la continúa inacción y actitud hostil del gobierno japonés ante el fallo como resultado de la “diplomacia servil” de Yoon hacia el país nipón. De modo que, las víctimas en los últimos años de sus vidas deben seguir luchando por una correcta toma de posición del gobierno en torno a la historia y a sus ciudadanos agraviados.

Las víctimas fueron marginadas gran parte de su vida, muchas de ellas nunca se hubieran imaginado ser parte de movimientos a favor de los derechos de las mujeres. Lo más significativo del rol de las organizaciones civiles surcoreanas es que la mayoría de las víctimas comenzaron a ser militantes en su vejez. Ellas se convirtieron en la cara visible del movimiento de las ex “mujeres de consuelo” gracias al apoyo que recibieron de la juventud y parte de la ciudadanía. Es indignante que, habiendo pasado más de treinta años desde el primer testimonio, las dieciséis víctimas que aún se encuentran vivas continúen reclamando para que el gobierno escuche sus demandas y Japón efectúe una reparación de los hechos.

Esta es una columna de opinión.

Las opiniones y contenido no reflejan o representan necesariamente la postura del CEERI como institución.